

El plazo para optar a los reconocimientos comienza hoy y terminará el 12 de enero de 2012

El Consello Social coruñés premiará a la transferencia entre universidad y empresa

El órgano galardonará a grupos de investigación de la universidad coruñesa destacados en innovación y captación de fondos y a empresas colaboradoras de la institución académica

Sara Vázquez

A CORUÑA

El Consello Social de la Universidade da Coruña (UDC) premiará a los investigadores y empresas que hayan fomentado con su trabajo en la entidad académica la transferencia de conocimiento y la innovación, como anunciaron ayer el presidente y el director técnico del órgano, Antonio Abril y el Jesús Expósito, respectivamente. El plazo para presentar la candidatura a los galardones comienza hoy y termina el próximo 12 de enero.

El premio Impulso reconocerá al grupo de investigación ligado a la UDC que más haya destacado en 2010 por su trabajo en I+D+i, transferencia de conocimiento a la sociedad y captación de fondos ajenos a la Universidad. El colectivo vencedor de esta primera edición del reconocimiento recibirá 3.000 euros para material bibliográfico e informático y, además, la autorización del uso de un logotipo, que se le otorgará con el objetivo de ayudar a dar mayor proyección social a su imagen.

El premio Confianza estará dirigido a empresas relacionadas con la I+D+i que hayan colaborado con la Universidade da Coruña en 2010, bien a través de la prestación de servicios o mediante convenios, y distinguirá a las más destacadas con un diploma y una escultura o grabado conmemorativos.

Tras la presentación de las propuestas por parte de los grupos interesados en optar a los galardones, el Consello Social se pondrá en contacto con ellos para recabar la



El presidente del Consello Social, Antonio Abril, y el director técnico, Jesús Expósito. / EDUARDO VICENTE

información necesaria antes de elegir a los premiados, decisión que tomará el pleno del Consello Social el próximo mes de febrero.

Estos premios pretenden, como ayer señaló el presidente del Consello Social, contribuir a la mejora de la relación entre el trabajo de investigación e innovación desarrollado en el contexto universitario y el ámbito social y empresarial de su entorno de modo que, defendió Abril, redunde en una mejora económica que, a su vez, permita crear riqueza. El líder del órgano de participación de la sociedad en la

Dotación

El grupo de investigadores premiado recibirá 3.000 euros que deberá destinarse a material bibliográfico o informático

universidad aludió a datos recogidos en el último informe de la Fundación CyD (Conocimiento y desarrollo) como una de las razones que impulsaron la generación de estos galardones. El texto, como

trasmitió Abril, apunta a una “patente disfuncionalidad entre el sistema universitario y el sistema productivo” y revela que “solo poco más del 20% de las empresas tiene claro el papel de la universidad como central en la sociedad del conocimiento”. El presidente del Consello Social juzgó una “necesidad” mejorar “la confianza de las empresas en la universidad” y “la gestión y eficiencia de las universidades” para poder desarrollar la tercera función de las instituciones de educación superior: la transferencia de conocimiento.